

INTRODUCCION

El presente volumen de *Fuentes y Métodos: Estadísticas del trabajo* contiene descripciones metodológicas de las estadísticas nacionales de lesiones profesionales publicadas por la OIT en la edición de 1997 del *Anuario de Estadísticas del Trabajo*. Se trata del octavo volumen de la colección y del primero sobre este tema.

Los objetivos principales de estas descripciones consisten en proporcionar información básica sobre las fuentes y los métodos utilizados en cada país para compilar las estadísticas de lesiones profesionales publicadas por la OIT; acrecentar la utilidad de estos datos con distintos fines, e indicar las diferencias que existen entre las series nacionales respecto al alcance, las definiciones, los métodos de medición y de acopio de datos, los períodos de referencia, etc.

En el Anuario, las estadísticas de lesiones profesionales figuran en tres cuadros que contienen series anuales sobre el número total de personas lesionadas, el número de personas lesionadas que perdieron tiempo de trabajo, el número de víctimas de lesiones mortales, las tasas de lesiones mortales, y el número de días de trabajo perdidos por las personas lesionadas. Se presentan datos sobre las actividades económicas en conjunto y por separado en un período de 10 años. Las ramas de actividad económica utilizadas corresponden a las principales divisiones de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU), Revisión 2, o a las 18 categorías de tabulación de la CIIU, Revisión 3.

El presente volumen comprende las descripciones de las prácticas de 113 países. La mayor parte de las mismas se prepararon a partir de la información proporcionada por los organismos de estadísticas nacionales o por los gobiernos en el cuestionario que se les remitiera a tales efectos. En el caso de los países que no respondieron, la información se sacó de distintas fuentes, en particular, las publicaciones y los informes nacionales e internacionales enviados por los países de conformidad con el Convenio sobre estadísticas del trabajo, 1985 (núm. 160). En el cuadro sinóptico se reseñan las características principales de los métodos utilizados actualmente por cada país.

Todas las descripciones se presentan en un mismo formato dividido en secciones y epígrafes para facilitar las comparaciones. A continuación se resume el contenido de los mismos.

Organismo responsable

Nombre de la autoridad o las autoridades nacionales que se encargan de recolectar los datos y de compilar y publicar las estadísticas.

Periodicidad

Frecuencia con la que se compilan y publican los datos.

Fuente

Fuente de las estadísticas; generalmente, se trata del régimen de indemnización de accidentes o de los archivos de la Inspección del Trabajo, y en unos pocos países, de encuestas de establecimientos.

Objetivos y usuarios

Principales objetivos por los que se compilan las estadísticas y los usuarios principales según lo indicado por los países.

Alcance

Personas: Categorías de trabajadores que abarcan las estadísticas; por ejemplo, todas las personas con empleo, los trabajadores asalariados, los trabajadores manuales, así como los grupos que excluyen, y en la medida de lo posible, el número de personas abarcadas.

Actividades económicas: Las actividades económicas y los sectores que incluyen y excluyen las estadísticas.

Regiones geográficas: El alcance geográfico de las estadísticas; todo el país o el territorio, y las regiones que excluyen.

Además, se indican los criterios aplicados en lo que atañe a las víctimas de lesiones profesionales fuera del territorio nacional; es decir, aquellas personas que resultan lesionadas cuando están trabajando temporalmente fuera del país o viajan por cuestiones de trabajo.

Establecimientos: Tipos y tamaños de establecimientos abarcados, ya sea los de todo tipo y tamaño o aquellos que tienen más de un determinado número de trabajadores.

Otros: Cualquier otro factor que delimita el alcance de las estadísticas como por ejemplo, normas que rigen la indemnización de accidentes tales como la aplicación de montos salariales de umbral, o la legislación laboral.

Tipos de accidentes de trabajo abarcados

Tipos de accidentes de trabajo abarcados por las estadísticas, precisando si los datos corresponden a las lesiones notificadas o a las lesiones indemnizadas. Asimismo, se indica si se incluyen o no las enfermedades profesionales y los accidentes de trayecto.

Conceptos y definiciones

Términos que se utilizan en relación con las lesiones profesionales, definición de los mismos, y fuentes de dichas definiciones.

Cuando corresponde, se indica el período mínimo de ausencia del trabajo para que una lesión profesional se incluya en las estadísticas (más de un día, dos días, o tres días), y el período máximo para que una defunción, que obedece a un accidente de trabajo, se considere lesión profesional mortal (un mes, tres meses o un año).

Datos recopilados

Información compilada a partir de los datos que figuran en los partes de lesiones profesionales, utilizando los epígrafes que figuran a continuación junto con algunos ejemplos:

- persona lesionada: edad, sexo, ocupación, antigüedad;
- tiempo de trabajo perdido: número de días de ausencia de trabajo a raíz de una lesión;
- circunstancias del accidente: hora del día, día de la semana, tipo de accidente, agente material relacionado con el accidente;
- características de la lesión: naturaleza de la lesión, parte del cuerpo lesionada y gravedad de la lesión;
- empleador o lugar de trabajo: actividad económica, sector, tipo de lugar, número de trabajadores en el lugar de trabajo;
- otros: región.

Medición del tiempo de trabajo perdido

Unidad de medida utilizada, tal como día civil o día de trabajo, mencionando si además de los casos de incapacidad temporal para trabajar, las pérdidas de tiempo de trabajo también se estiman o se miden para los casos de defunción y los casos de incapacidad permanente para trabajar. Cuando corresponde, se explica el método utilizado para medir el tiempo de trabajo de cada una de estas categorías, así como el criterio aplicado en cuanto a las ausencias temporales inferiores a un día para recibir atención médica.

Clasificaciones

Tipos y detalles de las clasificaciones utilizadas en las estadísticas nacionales, así como clasificaciones cruzadas.

Clasificaciones cruzadas:

- accidente mortal o no mortal;
- grado de incapacidad;
- actividad económica;
- ocupación;
- naturaleza de la lesión;
- causa del accidente;
- duración de la ausencia del trabajo;
- datos sobre el trabajador;
- circunstancias del accidente;
- datos sobre el empleador o el lugar de trabajo;
- otras clasificaciones.

Período de referencia

Período o períodos respecto a los cuales se compilan estadísticas nacionales, por ejemplo, mes, trimestre o año. También se indica el período en que se incluyen las lesiones profesionales, como por ejemplo, el período en que ocurrió el accidente, el período en que se notificó la lesión, o aquel en el que se recibió el primer pago de indemnización; y las pérdidas de tiempo de trabajo, a saber: período en que ocurrió el accidente, cada período en el que se registraron tales pérdidas, o período en que la persona volvió a trabajar.

Estimaciones

La clase de estimaciones que se hacen a partir de los datos compilados (totales, promedios, distribuciones de porcentaje y tasas de lesiones) y los métodos de cómputo de las mismas.

Historia

Reseña de las series, incluyendo, la fecha en que se comenzó a compilar datos y los objetivos iniciales, si se dispone de esta

información. Se indican igualmente la fecha y el carácter de los principales cambios y revisiones llevados a cabo (por ejemplo, en cuanto al alcance de las estadísticas, los conceptos y las clasificaciones utilizadas).

Documentación

Serías disponibles: Lista de las principales series que aparecen en las publicaciones nacionales.

Referencias bibliográficas: Título de las publicaciones en las que aparecen las estadísticas nacionales y de aquellas que contienen información sobre la metodología utilizada. Además, se indica si publican o no todos los datos y si se pueden proporcionar resúmenes en ejemplares impresos, disquete, etc.

Datos publicados por la OIT: Tipos de datos que se suministran periódicamente a la OIT, para publicación en el *Anuario de Estadísticas del Trabajo*.

Criterios de confidencialidad: Cualquier restricción que se aplique a la publicación o divulgación de datos, generalmente en virtud de las normas y la reglamentación en materia de confidencialidad.

Normas internacionales

Normas y directrices internacionales que se tuvieron en cuenta para establecer o revisar el sistema de acopio de datos y compilación de las estadísticas, precisando si durante ese proceso se consultó con las organizaciones de empleadores y las organizaciones de trabajadores.

Métodos de recolección de datos

Procedimientos utilizados para acopiar y compilar los datos.

Si la fuente es un sistema de notificación o un régimen de indemnización se da información sobre lo que sigue.

Legislación: **or la que se rige dicho sistema o régimen, tipos de lesiones profesionales que han de notificarse, y plazo para presentar los partes y las solicitudes.

Notificación: persona a quien incumbe redactar el parte; organización u organismo al que se remite; utilización de un formulario uniforme e instrucciones para rellenerlo.

Datos notificados: respecto a la persona lesionada, el empleador o el lugar de trabajo, el accidente y la lesión.

Cambios previstos: cualquier cambio que se piensa operar en el sistema de notificación o en el régimen de compensación, y que comenzará aplicarse en los años venideros.

Si la fuente de datos es una encuesta, se da información sobre lo que sigue.

Tipo de encuesta: encuesta de establecimientos o encuesta de hogares.

Datos recopilados: tipos de datos que se recolectan.

Universo de la encuesta: universo o marco de muestreo (repertorio de establecimientos, archivos de la seguridad social, etc.), tamaño y alcance.

Muestreo: si se trata de una enumeración completa de todas las unidades comprendidas en el alcance de la encuesta o si se utiliza el muestreo, y en este último caso, el método de selección, la estratificación y las variables pertinentes, el tamaño de la muestra y la fracción de muestreo.

Trabajo en el terreno: período de referencia para la recolección de datos, métodos de acopio de datos, y organización en el terreno.

Procesamiento de datos: manual, por computadora, etc.; codificación de las respuestas de la encuesta; procedimientos de edición; modalidades de seguimiento cuando no hay respuesta o cuando los datos son insuficientes o incoherentes.

Estimaciones: tipos de estimaciones que se establecen y métodos de cómputo, ajuste de los datos de base y utilización de datos de referencia.

Fiabilidad de las estimaciones: proporción de la población objeto de la encuesta que abarca el marco de muestreo o el universo de la encuesta, error típico y varianza muestral, tasa de no respuesta y errores que no obedecen al muestreo.

Cambios previstos: cualquier cambio que se piense operar en la metodología de la encuesta en los años venideros.

Información suplementaria

Información acerca de otras fuentes nacionales de datos sobre lesiones profesionales que completan la fuente descrita.

ALEMANIA

Organismo responsable

Acopio: Hauptverband der Gewerbliche Berufsgenossenschaften (*Federación Nacional de Fondos de Seguro de Accidentes de Trabajo*).

Compilación y publicación:

Publicación: Bundesministerium für Arbeit und Sozialordnung (*Ministerio Federal de Trabajo y Asuntos Sociales*).

Periodicidad

Anual.

Fuente:

Archivos de lesiones profesionales de las instituciones de seguros de accidente.

Objetivos y usuarios

- utilización en la prevención, la rehabilitación y labor de educación y asesoramiento;
- investigación epidemiológica y social.

Usuarios principales: Todos aquellos que se ocupan de la labor de educación y asesoramiento y de fondos de seguros de accidente.

Alcance

Personas: Trabajadores asalariados y trabajadores independientes de aquellas actividades económicas en las que la asociación profesional ha decidido que deberían estar amparados por un régimen de seguros de accidentes o que han decidido personalmente afiliarse a dicho régimen; también ampara a los trabajadores por cuenta propia del sector agrícola y a los trabajadores familiares.

Actividades económicas: Todas, y todos los sectores.

Regiones geográficas: Todo el país.

Establecimientos: De toda clase y tamaño.

Tipos de accidentes de trabajo abarcados

Las estadísticas abarcan las lesiones provocadas por cualquier tipo de accidente de trabajo que fueron notificadas, incluyendo los accidentes de trayecto.

Las estadísticas de enfermedades profesionales se compilan y se publican por separado.

Conceptos y definiciones

Accidente de trabajo: Aquel en el que la persona asegurada resulta lesionada mientras ejerce su actividad laboral, ya sea dentro o fuera del lugar de trabajo, incluyendo los accidentes de tráfico que ocurren en el establecimiento o dentro del recinto de la empresa.

Accidente de trayecto: El que ocurre durante el trayecto que el trabajador recorre para ir o volver del lugar del trabajo y por el cual, la persona lesionada no se encuentra en condiciones de trabajar durante más de tres días.

Período mínimo de ausencia del trabajo: Tres días.

Período máximo para que una defunción se considere lesión profesional mortal: Ninguno.

Datos recopilados

a) **persona lesionada:** sexo, edad, nacionalidad, ocupación, antigüedad en el cargo, lugar de trabajo habitual, régimen de seguro, horario del turno;

b) **tiempo de trabajo perdido:** no se aplica;

c) **información sobre el accidente:** accidente de trayecto o accidente de trabajo; fecha y hora; si se estaba utilizando una máquina, si la máquina estaba funcionando, parte de la máquina que causó el accidente, agente material de la lesión, descripción del movimiento del agente material, actividad de la víctima, consecuencias para la víctima, si hubo interrupción del trabajo, medidas de protección tomadas por el empleador, medidas de protección tomadas por el trabajador;

d) **características de la lesión:** parte del cuerpo lesionada y naturaleza de la lesión;

e) **empleador o lugar de trabajo:** actividad económica.

Medición del tiempo de trabajo perdido

Las pérdidas de tiempo de trabajo se contabilizan en días civiles, sin contar el día del accidente ni el día en que se vuelve a trabajar.